

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº **030**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: AUTOMÓVIL CLUB RÍO GRANDE NOTA Nº 48/19  
SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
TRADICIONAL "CARRERA" GRAN PREMIO DE LA  
HERMANDAD"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



AUTOMÓVIL CLUB RIO GRANDE

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RIO GRANDE	
REGISTRO N° 1288	HORA 16:00
31 MAYO 2019	
Firma: <i>[Signature]</i> Lorena Romina Suarez Delegación Río Grande Legislatura Provincia	

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
06 JUN 2019
MESA DE ENTRADA N° 030 Hs. 12:57 FIRMA: <i>[Signature]</i>

N° 48/2019



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 2641	HORA 15:38
03 JUN 2019	
Firma: <i>[Signature]</i>	

Río Grande, 30 de mayo de 2019

Sr. Juan Carlos Arcando  
Vicegobernador de la Provincia  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para informarle que los días 18 y 19 de agosto del corriente año realizaremos la tradicional carrera "GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD" en su edición N° 45. Dicha competencia automovilística se realiza anualmente en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Cada mes de agosto, se reúnen pilotos de nuestro vecino país de Chile y de la República Argentina, para unir las localidades de Porvenir y Río Grande; a través del tiempo se transformó en la competencia deportiva de mayor trascendencia en Tierra del Fuego. La misma, se ha realizado ininterrumpidamente desde el año 1974, aun durante el Conflicto del Beagle que enemistó a ambos países en el año 1978.

Para su conocimiento, la carrera recorre una ruta especialmente elegida que incluye tramos de la Ruta Nacional N° 3 de Argentina, Ruta Nacional de Chile y caminos alternativos poco transitados. Son aproximadamente 413 Km. los que separan a ambas ciudades. La largada se hace desde Porvenir o desde Río Grande, alternadamente cada año. Las etapas son dos, una de ida (Porvenir-Río Grande o Río Grande-Porvenir, según el año), y una de regreso, toma dos días completar el circuito, participan corredores de varias localidades: Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales, Tolhuin, Río Grande, Ushuaia, Río Gallegos, Río Turbio y pilotos de nivel nacional. Es una carrera exigente por el tipo de trazado y también por el gasto económico que implica la preparación de cada vehículo. Sin embargo, existe una pasión en los corredores y en los espectadores que es el verdadero motor que impulsa cada edición de este rally.

En la misma competencia colaboran en forma armónica instituciones del gobierno provincial junto a la Secretaría de Deportes y entes nacionales, provinciales y municipales.

Es por ello que solicitamos que el evento sea declarado de Interés provincial.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su inestimable colaboración y esperando contar con su presencia como años anteriores, le hacemos llegar nuestros saludos cordiales  
atte.

Tel de Contacto 2964605438 / 2964561792

*[Signature]*  
Eduardo Mac kenna  
Secretario

*[Signature]*  
Monica Cobian Bares  
Presidente

*[Signature]*  
Pare Sec. Legislativo

Fundado el 24 de mayo de 1972 - Personería Jurídica N° 092/92

Juan Carlos ARCANDO

RUTA N° 3 KILOMETRO 2,825 - 9420 - RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA

Presidente del Poder Legislativo

06 JUN 2019